

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DRIMING S.A".**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril de dos mil quince, a las catorce horas con treinta minutos, en el local donde funciona la compañía ubicada en esta ciudad, con la presencia del Sr. Gino Luzi B. Gerente General de la Compañía Connor Jacobson Hoteles S.A. dueña del 0.01% de las Acciones; y del Sr. Erik Jacobson Smith dueño del 99.99% de las acciones estando presente así el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía,**
3. **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2014.**
4. **Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2015).**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Erik Jacobson Smith y como Secretario de la Junta el Sr. Gino Luzi B., El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, "**Conocimiento del Informe del Gerente General**". El Secretario de la Junta, el Sr. Gino Luzi B. da lectura al informe, luego de lo cual el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del día. "**Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía**" Se pone a disposición de los presente el Informe de Comisario de la Compañía, luego de lo cual el Presidente de la Junta solicita se informe sobre el tercer punto del orden del día "**Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2014.**" Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2014, desprendiéndose de dichos Estados una utilidad de US \$ 688.65 dólares.

La Junta General de Accionistas por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el Informe del Comisario de la empresa, así como aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2014 sin observaciones.

El Presidente dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día: "**Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2015).**" La junta general RESUELVE: Designar como comisario principal a: Ing. Martha Cornejo Zambrano.

Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la compañía
3. Se aprobó el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2014
4. Se designó como comisario a la Ing. Comercial Martha Cornejo Z.
5. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las diecisiete horas treinta minutos.

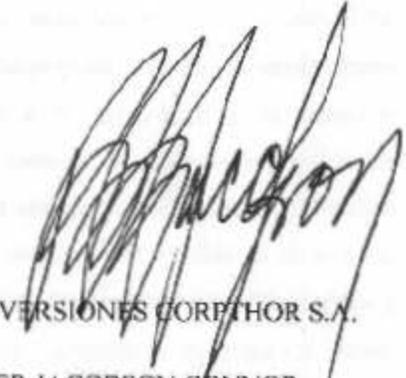
Guayaquil, abril 6 de 2015



p. CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.

GINO LUZI BOHLER

GERENTE GENERAL



p. INVERSIONES CORETHOR S.A.

PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



GINO LUZI BOHLER

SECRETARIO DE LA JUNTA



PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA